

Expediente: 185/23

Carátula: GIMENEZ DIEGO ALFREDO C/ PIAZZA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PIAZZA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - FCA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

27247364213 - GIMENEZ, DIEGO ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 185/23



H30800112907

Civil CJM

AUTOS: GIMENEZ DIEGO ALFREDO c/ PIAZZA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°185/23.-

Monteros, 19 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 17/12/2025 realizada por la Dra. Salomon Gladis del Valle Liliana:

1- Téngase presente la manifestación respecto de la caución que acompaña la letrada.

2- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede, se dispone: Líbrese cédula ley N°22.172 al domicilio real de "F.C.A S.A de Ahorro para Fines Determinados", a fin de notificarlo de la sentencia de fecha 16/09/25 y para que tome conocimiento que el actor Sr. Gimenez Diego Alfredo - D.N.I N°22.263.498 formuló caución real manifestando que al momento de la entrega del vehículo se realice la prenda (contra entrega) correspondiente del mismo.

3- A la solicitud de asunto de feria: Oportunamente, pasen las presentes actuaciones al Juzgado Civil de Feria por intermedio de Mesa de Entrada Civil de este Centro Judicial.-JMC-FDO. DRA. RODRIGUEZ DUSING - JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.